



Área de Movilidad

EL AYUNTAMIENTO AMPLÍA Y MEJORA EL PARQUE INFANTIL DE LA AVENIDA JUAN SEBASTIÁN ELCANO

Urbanismo activa la contratación de las obras por un importe de 111.000 euros para la remodelación del parque infantil que se ubica en este enclave

08/10/2022.- El Ayuntamiento de Málaga, a través de la Gerencia de Urbanismo, ha activado la contratación de las obras para la ampliación y mejora del parque infantil de la avenida Juan Sebastián Elcano, por un importe de 110.815 euros (IVA incluido) y un plazo de ejecución de 3 meses.

El proyecto de la obra contempla el traslado de una zona de juegos para niños de menor edad, y la remodelación y sustitución de pavimentos para la mejora del parque infantil existente, tanto en revestimientos de las superficies de las áreas de juego como en su funcionamiento.

Se trata de un parque infantil muy frecuentado y en el que hay zonas vegetales y mobiliario urbano. Además, concentra un número importante de juegos en el que conviven los destinados a todas las edades.

Debido a las obras que se encuentran en ejecución en el edificio de la futura sede del distrito Málaga Este, el parque se ha deteriorado, por lo que se ha previsto la retirada de los juegos existentes, la demolición del pavimento actual, así como del montículo en el que se ubica el tobogán.

Por su parte, en la zona donde se prevé la ampliación se ejecutará una nueva zona ajardinada donde se ubicarán los elementos de juegos infantiles.

Las obras también contemplan la ejecución de nuevos bordillos para delimitar el espacio infantil y la instalación de un nuevo pavimento de caucho con base elástica. Asimismo, se resituarán los juegos infantiles (balancín, balones, casita con túnel, muelle balón, etc.) en la nueva zona destinada a niños de menor edad. En la zona de mayores de 4 años se situará la tirolina, parque ACB, una red tridimensional, así como una pirámide para trepar.

Por último, la actuación también incluye la instalación de nuevos bancos, la mejora de los jardines del parque infantil, así como la colocación de elementos de sombra sobre el parque.

Las empresas interesadas en ejecutar la obra tienen un plazo de 20 días para presentar las ofertas.